

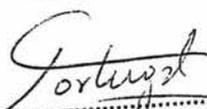
ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DE ESSALUD

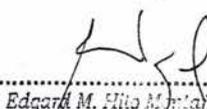
En la ciudad de Juliaca a los 11 días del mes de Julio, del año dos mil trece, el Sub Comité de implementación del Sistema de Control Interno, así como los funcionarios que a continuación se detallan³. Dr. Enrique Portugal Galdos, Lic. Edgar M. Hito Montaña, Abog. Milagros Fuentes Torres, Abog. Hernan Rolando Lopez Alferez, Dra. Denice Morales Deza, Dr. Ángel Pérez Urrutia; manifestamos nuestro compromiso de constituir el Sub Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Juliaca, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en su circunscripción, así como mantener y perfeccionar el mismo conforme a lo dispuesto en el artículo 6ª de la Ley Nª28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, aprobadas mediante Resolución de Contraloría General Nª320-2006-CG del 30 de octubre 2006.

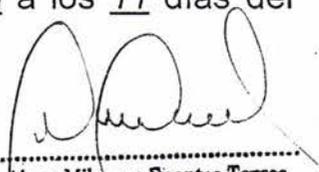
Para dicho fin el Sub Comité, cuyos integrantes serán designados por acto resolutivo de la Resolución Nª231-GRAJUL-ESSALUD-2013 en coordinación con la Alta Dirección de la Institución, y el Comité de Implementación del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud (ESSALUD), llevara a cabo y/o continuara con las acciones de Implementación correspondiente. Este Sub Comité será dotado de los recursos humanos y materiales necesarios para la adecuada ejecución de sus labores, en concordancia con la normatividad legal vigente y la disponibilidad presupuestal.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implantación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se adopte para la Entidad, y se convoca a todos los servidores a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del Control Interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la Entidad.

Firman en señal de conformidad, en la ciudad de Juliaca a los 11 días del mes de Julio del año 2013.


.....
Dr. Ricardo Enrique Portugal Galdos
GERENTE
RED ASISTENCIAL JULIACA
ESSALUD


.....
Lic. Edgar M. Hito Montaña
JEFE OFICINA DE PLANEAMIENTO Y CALIDAD
RED ASISTENCIAL JULIACA
ESSALUD


.....
Abog. Milagros Fuentes Torres
JEFE OFICINA ADMINISTRACION
RED ASISTENCIAL JULIACA
ESSALUD


.....
Abog. Hernan R. Lopez Alferez
JEFE DE LA UNIDAD DE
ASESORIA JURIDICA
RED ASISTENCIAL JULIACA
ESSALUD


.....
Dra. Denice Morales Deza
JEFE DE SERVICIO
LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA
HOSPITAL III JULIACA
RED ASISTENCIAL JULIACA
ESSALUD


.....
Dr. Angel A. Pérez Urrutia
Jefe de Servicio -Especialidades Médicas
Hospital III Juliaca - RAJUL
ESSALUD

3 Se considera a los principales funcionarios de la Red o Centro Especializado a los Jefes de Oficina, Gerentes de Línea, Directores de Hospitales, CAPS Y Postas medicas, según corresponda